



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**CUADERNO DE PRESIDENCIA**

Causa Penal Federal: 121/2021

SIPE: 32/2023

Sentenciada: **KAREN NÚÑEZ FLORES**

Auto: 16 de enero de 2023

Atento al contenido del oficio **271/2023**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, con sede en Xochitepec; por medio del boletín judicial, comuníquese a los **Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Jueza de Distrito asignada para fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, informó sobre la suspensión de los derechos civiles de que fue objeto la sentenciada **KAREN NÚÑEZ FLORES**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **cuatro (4) años cuatro (4) meses**, lapso durante el cual no podrá ocupar el cargo de tutora, curadora, apoderada, defensora, albacea, perita, depositaria o interventora judicial, síndica o interventora en quiebras, árbitra o representante de ausentes.**



3:13  
H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos  
O.A.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

Cuernavaca, Morelos, a 16 de enero de 2023.  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.